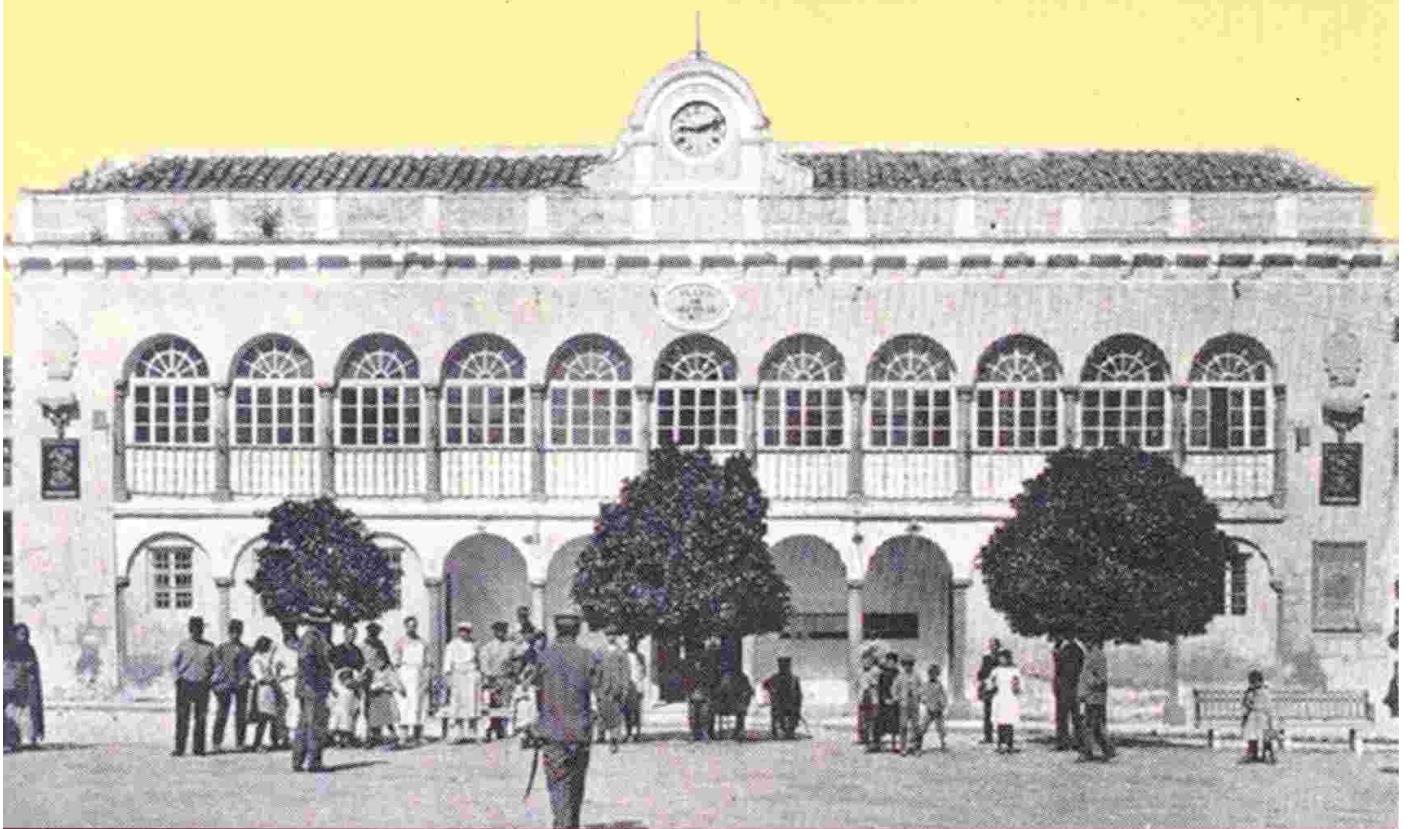


de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos
XVII



Córdoba, 2010

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XVII

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2010



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XVII

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Fachada del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba)

I.S.B.N.: -13: 978-84-614-5925-4

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.467 - 2010

El marqués de Blanco Hermoso, un ilustre villarrense

José Luis Lope y López de Rego

Cronista Oficial de Villa del Río

Reseña Biográfica.-

Desde siempre me causó una especial admiración la casa-palacio del Marqués de Blanco-Hermoso y Vizconde de los Llanos, en Villa del Río (Córdoba) por su grandiosidad y belleza arquitectónica neoclásica.

Por este motivo el presente trabajo es un primer intento en profundizar en la biografía de este preclaro e ilustre villarrense.

D. Juan Antonio nació el año 1755 en Villa del Río (Córdoba), y era hijo de D. Juan Claudio Muñoz-Cobo y Calleja (+ 1786) Alguacil Mayor del Santo Oficio de Aldea del Río y de Da. Josefa González de Canales y Borrégo.

En el año 1754, Aldea del Río tenía 403 vecinos, una población de 1.571 habitantes, y unas 264 casas con una plaza y unas dieciocho calles aproximadamente.

Debió nacer en la casa de sus padres, que estaba situada en la calle Real esquina a c/ de la Cárcel, posteriormente propiedad del Conde de Colchado y donde hoy en planta baja se encuentra la entidad bancaria Cajasur.

Casó en Villa del Río en el año 1802 con Da. Inés María García del Prado y Guerrero, natural de Villafranca de las Agujas (Córdoba), hija a su vez de D. Andrés García del Prado de Montoro y de Da. Inés Guerrero de Villafranca de Córdoba sus suegros.

Establecieron su residencia en Villa del Río, posiblemente en la misma casa de sus padres, donde tuvieron dos hijas, la mayor Dña. Ana Josefa Muñoz-Cobo y García del Prado que nació en Villa del Río en el año 1803 y falleció en Jaén 1870. Esta hija fue la II Marquesa de Blanco-Hermoso. Casó con D. Juan de la Cruz Mendoza y Cañaverál, natural de Úbeda, Señor de la Villa de Torrejón de Mendoza, Regidor Preeminente de las Villas de Porcuna, Martos y Arjonilla, Teniente de Granaderos del Regimiento de Jaén, Maestrante de Granada, Veinticuatro de Jaén, etc.

La hija menor llamada Dña. Inés Muñoz-Cobo y García del Prado, también nació en Villa del Río el año 1804, y casó con un hijo del Marqués de las Atalayuelas, llamado D. Pedro Antonio de León y Navarrete, Coronel de Caballería y Gentil-hombre de Cámara de S.M. el rey Alfonso XIII.

La hija de ambos, Dña. Inés de León y Muñoz-Cobo casará el 12.05.1828 con D. Juan Manuel Ponce de León y Gordon, VI Marqués del Castillo del Valle de Sidueña.

D. Juan Antonio Muñoz-Cobo falleció en Villa del Río el año 1834, a la edad de 79 años después de sobrevivir los reinados de Fernando VI (1746-1759), Carlos III (1759-1788), Carlos IV (1788-1808), José Bonaparte (1808-1813), Fernando VII (1813-1833), e Isabel II(1833-1868)

Este marquesado volverá a enlazar con el de Blanco-Hermoso, con el matrimonio en 1950 de D. Diego de León y Ponce de León, IX Marqués del Castillo del Valle de Sidueña con Dña. Luisa Carlota Palomeque de Céspedes y Mariscal, hija menor de los V Marqueses de Blanco-Hermoso, teniendo cuatro hijos: Diego, Inés, Ana Maria y Pedro Luis de León y Palomeque, siendo ésta rama la que desde entonces habita la histórica casa-palacio y permanece en Villa del Río hasta nuestros días.

El actual propietario de la casa-palacio es D. Diego de León y Palomeque de Céspedes, X Marqués del Castillo del Valle de Sidueña casado con Doña Ana María de Lara y Nieto y tienen una hija llamada Ana.

La hermana de D. Juan Antonio, Dña. Ana María Muñoz-Cobo y González de Canales, como hemos señalado también natural de Villa del Río, era condesa consorte de Hornachuelos y su hijo nacido en la calle de las Aguas, a quien antepone su segundo apellido será el Excmo. Sr. D. José Ramón de Hoces y González de Canales, Conde-Duque de Hornachuelos y X Marqués de Paniagua. Militar, Diputado Provincial, Alcalde de Córdoba, Presidente de las Juntas Revolucionarias Provinciales, Gobernador Civil, Diputado a Cortes, Senador, Comisario de Agricultura, Comercio e Industria de Córdoba, etc.

Su casa-palacio se hallaba situada en la calle de las Aguas nº y recaía también a la calle Alta, donde vivió tantos años D. Enrique Cerezo Prieto. hoy desgraciadamente demolida y autorizaada por el Ilmo. Ayuntamiento.

El Origen del Título Nobiliario: (La Virgen de Atocha).-

El origen de la Virgen de Atocha es el más antiguo de Madrid y se remonta a la época de la dominación visigoda, tal vez entre el periodo que va desde que el Emperador Romano de Oriente, Justiniano (527-565) intenta recuperar el Imperio Romano de Occidente y crea la provincia de Spania en el sureste de la península y el Concilio de Toledo (589) donde Recaredo proclama el cristianismo como religión oficial de la Monarquía Visigoda.

Es decir debió ser traída por algún viajero procedente de Bizancio, en el siglo VI.

San Ildefonso de Toledo habla ya en el siglo VII de la gran devoción del pueblo hispano-romano y visigodo a la Virgen de Atocha en su ermita junto al río Manzanares.

Esta imagen al principio de la conquista árabe de Al-Andalus (España) y hacia el año 720 debió ser escondida por piadosos cristianos en las afueras de la pequeña población hispano-romana-visigoda de Magerit (Madrid) en un campo de esparto o tocha, que es de donde procede su nombre.

A raíz de la conquista y capitulación de la almadina de Mayrit (Madrid) por el rey Alfonso VI de Castilla allá por el año 1083 d.C. dice la tradición que apareció en las

afueras de dicha población en un campo de tocha una Virgen de origen y talla bizantina muy bella, en el lugar que hoy ocupa la real basílica.

Los devotos madrileños le hicieron una ermita, y los milagros y la gran devoción del pueblo de Madrid hizo que Felipe IV la proclamara protectora de la familia real y de la monarquía española en el año 1643.

Desde entonces la admiración y protección de la corona ha sido muy especial y propia.

Motivo de la concesión del Título.-

En la Guerra de la Independencia, tres días después del 2 de mayo, en la noche del día 5 de diciembre de 1808, las tropas francesas se apoderaron del convento, expulsaron a los religiosos dominicos, cometieron profanaciones, saqueos y robos de cuadros, muebles y de numerosos objetos y enseres litúrgicos, destruyeron la biblioteca y lo convirtieron en cuartel y caballerizas.

Encontrándose en el más absoluto abandono desde entonces, en 1816 se encontraba en estado de ruina, y no habiendo apenas medios económicos en la tesorería de la corona, Fernando VII dispuso conceder cuatro Títulos de Castilla, para que con el importe de los mismos sufragar las obras de reparación de la Real Basílica y de la Capilla de la Virgen de Atocha.

Los beneficiados deberían reunir una serie de requisitos en cuanto a religión, nobleza, patriotismo, lealtad, hacienda, etc.

En cuanto a sus principios cristianos y méritos personales para hacerse acreedor de tal merced D. Juan Antonio Muñoz-Cobo, manifestó que igual que su padre, en el año 1788 había sido nombrado Alguacil Mayor del Santo Oficio (Inquisición) en Villa del Río, dependiente del de Córdoba.

Esta institución ya en fase decadente, y aunque suspendida por la Guerra de la Independencia, tuvo su último periodo de vida desde 1814 a 1820.

Era Comisario Ordenador Honorario de los Reales Ejércitos, Alcalde del Ayuntamiento de Villa del Río, Caballero de la Flor de Lis, etc.

En cuanto a su patriotismo y lealtad dijo que había colaborado desde el primer momento activamente en la Guerra de la Independencia en el bando de la dinastía borbónica en la persona del rey don Fernando VII.

Nada más comenzar la invasión francesa el 2 de mayo de 1808 y tener noticia del levantamiento de Andalucía el 26 de mayo en Sevilla contra los mismos, D. Juan Antonio Muñoz-Cobo costeó e instruyó a una patrulla de dieciséis jóvenes villarreses, fuertes y aguerridos, perfectamente instruidos, uniformados y pertrechados con el fin de colaborar y participar en la lucha contra los franceses. Les pagaba 200 reales más la manutención hasta que le señalaron el Regimiento. Para la acción de Alcolea dio numerosas armas y 4.000 reales.

Cuando se presentaron junto con los voluntarios de El Carpio, Morente, Pedro-Abad, Villafranca y Adamuz a la partida de voluntarios de Montoro dirigida por el capitán

retirado D. Francisco Nuño de Lara y Torres, Caballero de la Orden de Montesa que batía la abrupta margen derecha del Guadalquivir, elogió mucho la preparación e instrucción de los jóvenes soldados, pero le negó su participación pues consideraba que a sus cincuenta y tres años su ayuda podía ser más eficiente en la intendencia de la retaguardia y en la resistencia.

El 24 de mayo de 1808 Dupont partía con 14.000 hombres de Toledo para la conquista de Andalucía, y el día 2 de junio ocupaba Andujar y establecía allí su cuartel general.

El día 6 de junio de 1808 llega a Aldea del Río, y establecen allí los hornos y la panadería general de campaña, gracias a la enorme producción de harina de trigo que se muele en sus aceñas del río Guadalquivir y deja un destacamento repartido de cincuenta soldados en las aceñas, cincuenta soldados en el mesón de la Estrella, 50 h. en el puente Montoro, cincuenta soldados en el barco, en caminos, etc.

Construyen empalizadas en la plaza principal, en la colonia (Puente Montoro), en los altozanos, etc. empleando las vigas de la demolición de los forjados del Mesón del Caño, para almacenes de víveres, campamentos, etc.

En la tarde del día 7 de junio de 1808, desertan 163 suizos con sus armas, que venían agregados al ejército francés en Aldea del Río, diciendo que querían servir en el ejército español, a ser posible con el general Reding. Varios vecinos de la Aldea jugándose la vida los pasaron al otro lado del río Guadalquivir por el chinarral y los condujeron por veredas y vericuetos a la casería de San Fernando en el término de Montoro, donde estaba el Conde del Robledo, coronel retirado, al mando de una partida de escopeteros.

Los 163 suizos más los 80 soldados franceses fueron pasados el río por Adamuz y conducidos al ejército de Reding.

El día 7 pasa el general Dupont con el ejército francés de madrugada cerca de Montoro, camino de Alcolea y dejan un destacamento en el pueblo.

La primera acción militar la tuvieron en la batalla de Alcolea, el 7 de junio 1808.

El día 6 los soldados voluntarios villarrensenses ya debían haber llegado a Montoro para con el resto de voluntarios de la comarca, incorporarse a las tropas del Teniente Coronel Echavarri (15.000 voluntarios más 1400 veteranos integrados en tres batallones de Ronda) en Córdoba.

Entre esos 15.000 voluntarios que intentaron hacer frente a los franceses, se encontraban los voluntarios de Montoro y en éste los villarrensenses que al ocupar el puente los franceses y por temor a las maniobras de flanqueo abandonaron la nueva posición, por órdenes superiores y evitaron el combate marchando por el puente romano hacia la carretera de Castro del Río y Bujalance por donde debieron volver a Aldea del Río.

Echavarri no debió ver la victoria muy clara con la mayoría de su ejército de voluntarios sin la menor experiencia y en vez de conducirlos a una carnicería, prefirió no entrar en combate.

No sabemos el motivo por el cual al día 7 de junio por la tarde se produjo un malentendido al propagarse la noticia de que la batalla había sido ganada por las tropas españolas, de manera que la alegría fue enorme en toda la comarca, hasta se dijo algún Te

Deum etc. y se apresaron a las guarniciones francesas, de manera que de la guarnición de cuarenta soldados panaderos y un oficial franceses, que habían quedado en Aldea del Río solo quedaron 11 vivos, es decir habían matado a unos 30 soldados franceses.

Ya sabéis todos como fue la terrible ocupación de Córdoba y el pavoroso saqueo sistemático, crímenes, sacrilegios, abusos, etc. durante nueve días seguidos hasta llegar a llenar 500 carros con todo el pillaje.

El día 10 la resistencia de Aldea del Río comunica a los guerrilleros-escopeteros de Montoro que en la tarde del día 11 de junio de 1808 sale para Córdoba un convoy de carros cargados de víveres procedentes de la Aldea, escoltados por un destacamento de infantería y cinco dragones, con la esposa del General Chavert y cuatro damas de dudosa reputación. En la acción murieron todos los soldados del destacamento menos cinco, la esposa del general Chavert, y las damas.

Los cinco soldados fueron conducidos a la casería del Algarrobo en la sierra de Montoro.

Por otro lado los cinco dragones huyeron hacia Córdoba y al pasar por Pedro-Abad mataron a dos pacíficos segadores que estaban aventando una parva de cebada.

Indignados los familiares y amigos se dirigieron a la casería del Algarrobo y a navajazos mataron a los cinco prisioneros franceses.

El general Dupont al tener conocimiento de estos sucesos, destinó contra Montoro una columna de 2.500 soldados de infantería, caballería y una columna de artillería mandada por el general Fresia que llegó a Montoro en la mañana del día 13 de junio, con órdenes de incendiar la ciudad y de pasar a cuchillo a sus habitantes. Gracias a las buenas gestiones del alcalde D. Juan Maria de la Torre se evitó una catástrofe.

El temor a una fuerte represalia en Aldea del Río y Montoro fue tremenda, de manera que antes del paso del ejército todo el mundo se fue a la sierra, a cortijos, caserías, arroyos, rio, arboledas, etc. y se escondió donde pudo.

El 16 de junio Dupont abandona Córdoba, y el día 17 pernocta en El Carpio.

El día 18 de junio de 1808 de vuelta, pasa nuevamente el general Dupont por Aldea del Río con su ejército y 500 carros de rapiña camino de Madrid, encontrándose el pueblo casi vacío, pues la mayoría de sus habitantes han huido al campo por miedo a la represalia y venganza francesa por los treinta soldados muertos. Recordemos que habían prometido meter fuego a Montoro y a Aldea del Río.

El 19 de junio llega a Andujar y en espera de acontecimientos, permanece en la ciudad treinta días.

El general Castaños mientras está estudiando con Moreno en su Cuartel General de Utrera, la estrategia a seguir y para el día 13 de julio convoca en Porcuna a todo el Cuerpo de Ejército de Andalucía, para celebrar un Consejo de Guerra y Estado Mayor donde se determine el Plan Estratégico a seguir.

Después del Consejo de Guerra de todos los Cuerpos del Ejército español en Porcuna, donde se estableció la estrategia a seguir en la inminente batalla que se iba a librar entre los dos ejércitos, Castaños con 23.000 h estableció el puesto de mando en Arjonilla.

Reding y Coupigny con 10.000 h. debían avanzar hacia Mengíbar y Villanueva de la Reina, con el fin de que en su momento giraran a la izquierda, cruzaran el Guadalquivir y le cortaran la retirada a Dupont en Bailén, cogiéndolo entre dos fuegos, tal como ocurrió.

El 15 de julio Castaños inicia una demostración de fuerza provocadora a las puertas de Andujar, desde las laderas al sur de la población, conforme se viene desde Arjona y Arjonilla, con objeto de presionar y obligarle a salir hacia Bailen, en su marcha en franca retirada.

Y fue precisamente el día antes de ésta operación de fuerza cuando D. Juan Antonio Muñoz-Cobo teniendo noticia de que muchos de nuestros soldados iban descalzos y malheridos sus pies sangrando de manera que apenas podían andar, entonces se presentó al general Castaños con más de mil pares de albarcas o alpargatas para que fueran a la batalla en condiciones..

Esta acción humanitaria fue muy elogiada por Castaños y demás fuerzas nacionales.

Parece ser que también fue quién organizó la Junta de Resistencia en Villa del Río, igual que ocurrió en Montoro, Bujalance y otros pueblos de la comarca para estar informados de los movimientos de las tropas francesas e informar a Castaños y demás responsables de las guerrillas para deshacerse de cuantos soldados tuvieran la oportunidad, estando al acecho, forma y momento oportuno de ejecutar a los gabachos que se descuidaban sobre todo de noche.

Los acogotaban o mataban mediante un fuerte golpe en el cogote o nuca y los echaban a los pozos, a las tinajas de aceite en los molinos, al río detrás de las aceñas, los enterraban en los huertos de las casas ó los emparedaban, tal como ocurrió en mi casa de la calle Guadalquivir 16, donde al demolerla mi abuelo Miguel en 1899 encontró los esqueletos de dos soldados empotrados en el muro de carga con sus uniformes, botonaduras, espadas, etc.

Por todo ello, D. Juan Antonio fue perseguido en Aldea del Rio cuando retrocedió Dupont y su ejército camino de Madrid, el día 18 de junio de 1808 , por lo que tuvo que huir y refugiarse en Sierra Morena, abandonando su casa y sufriendo la misma un terrible destrozo y saqueo. Seguramente se refugiaría en su finca de Blanco-Hermoso en la sierra de Montoro.

Dos años después es decir el 20 de enero de 1810 cuando vuelve el rey José I con 50.000 h. a Andujar, camino de Córdoba y Sevilla, D. Juan Antonio con toda su familia debe abandonar nuevamente su casa y volver a refugiarse en Sierra Morena, dado que en el Padrón de los Franceses de 1811 no figura en su casa de la calle Real esquina a calle de la Cárcel.

El 21 de enero ocupó el ejército francés por segunda vez Aldea del Río, dejando una pequeña guarnición de soldados.

El día 24 de enero de 1810 pasa y pernocta en Aldea del Río el rey José I, camino de Córdoba.

Siendo al final sorprendido y arrestado hacia 1812; El comandante francés intentó por todos los medios que le entregara la recaudación por los arrendamientos que él administraba de las propiedades de las Ordenes Militares, sin que lo consiguiera. Finalmente pudo escapar y volver a refugiarse en Sierra Morena.

El 3 de septiembre de 1812 evacuó Córdoba el general Drouet, conde de Erlon después de dos años y ocho meses de ocupación, y ese mismo día entraron las tropas españolas del coronel Schepeler y D. Pedro Agustín Echevarri.

En éste día volvería con el mayor júbilo a su casa de Aldea del Río, D. Juan Antonio Muñoz-Cobo con toda su familia.

Al acabar la guerra, D. Juan Antonio Muñoz-Cobo fue de los pocos administradores, que pudo devolver las rentas de las Ordenes Militares, siendo por ello su gestión y honradez muy alabada.

En cuanto a su Hacienda o Patrimonio demostró con sus fincas y posesiones ser un rico terrateniente.

Por todo ello, solicitó que le convirtieran en Titulo de Castilla, el Mayorazgo que de antiguo poseía, de Blanco-Hermoso, en la sierra de Montoro del cual obtenía 3.000 ducados al año.

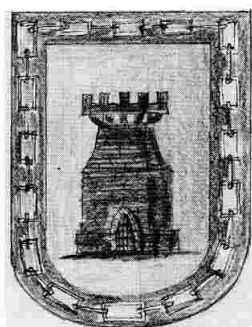
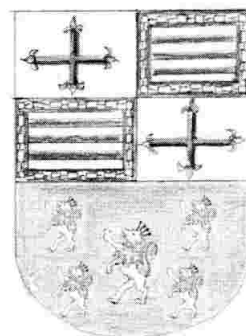
Como titulo menor, se le otorgó el de Vizconde de los Llanos, nombre de su segunda finca en importancia en el término de Montoro.

Entonces es cuando compra las dos casas, es decir las nº 62 y 63 de la calle Real a D. Antonio Pérez-Valenzuela y Ortega con objeto de construir su nueva casa-palacio. La 62 tiene un vinculo eclesiástico consistente en una habitación para pernoctar los religiosos transeúntes, que curiosamente se observa en la planta baja.

Las Armas.-

Las armas del linaje Muñoz-Cobo son:

Partido. 1º: Cuartelado a su vez. 1º y 4º: En oro una cruz floreteada, de gules y 2º y 3º: En oro, tres fajas, de gules. Bordura de gules, con una cadena, de oro. 2º: En azur, cinco leones, rampantes y coronados, de oro, puestos en aspa.

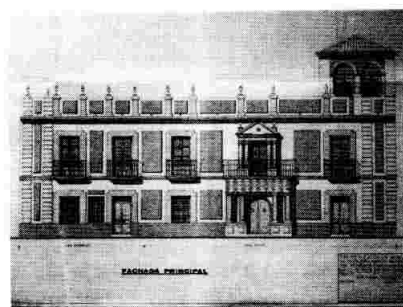


Las del linaje González de Canales son:

En sinople, una torre, de gules. Por orla, bordura de gules con una cadena de oro.

La Casa-palacio solariega del marqués de Blanco-Hermoso.

Justo el mismo año que Fernando VII le otorgó el titulo de marqués el día 09.07.1817 Don Juan Antonio terminó su casa-palacio, más acorde con su nueva posición social y su nueva condición de marqués.



Le encargó el proyecto a algún alarife ó maestro mayor de obras conocido en la comarca y lógicamente éste la concibe en el estilo de moda de la época, que era el Neoclásico (1750-1850) o nuevo estilo clásico añorando la belleza de la arquitectura Griega y Romana, cansados de tanto retorcimiento y hojarasca del Barroco.

No sabemos aún el arquitecto autor de la casa-palacio, pero debió ser alguno de los siguientes:

Por aquellos años acababa de llegar a Córdoba como profesor de la Academia de Bellas Artes que fundara el obispo D. Antonio Caballero y Góngora en el edificio del Instituto Góngora en las Tendillas, el arquitecto Ignacio de Tomás y Fabregat que luego haría la torre de la parroquia de San Bartolomé de Montoro.

Francisco Pérez-Palomino hijo de Alonso y natural de Bujalance, autores de la iglesia de San Camilo y molino en la finca del mismo nombre para el Marqués de Monte Olivar en 1775.

Francisco Luis de Mora natural de Bujalance, maestro mayor de las obras de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Bujalance. Proyecta las bóvedas y el coro de San Bartolomé de Montoro y las Tercias de Montoro del cabildo de la Catedral de Córdoba en el año 1786.

Vicente López Cardera descendiente de una familia de alarifes de Córdoba, en 1786 es Maestro de Obras del Consejo Municipal. Iglesia de San Rafael (1796-1806) Murallón de la Rivera 1792 etc.

Pedro de Lara. Maestro de obras del Ayuntamiento de Córdoba Reforma del Alcázar para cárcel 1821.

Juan Vicente Gutiérrez de Salamanca y Fernández de Córdoba (1744-1824) era natural de Aguilar de la Frontera y era arquitecto, escritor y pintor. Hizo la plaza de la Constitución de Aguilar y la torre del Reloj entre otras obras.

José Nicolás Duroni Nebroni (1772-1845) Arquitecto Diocesano del Obispado de Córdoba. Portada de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes 1799.

Francisco Cabrera, Maestro Mayor de Obras de la ciudad de Córdoba. 1784.

José Álvarez Cubero (1768-1827) nacido en Priego. Fuente del Rey de Priego.

Francisco Aguilar del Río y Arriaza. Arquitecto del Obispado de Córdoba (1765-1775)

Cualquiera de éstos arquitectos podría haber proyectado la casa-palacio, pero la verdad es que debemos continuar investigando.

La fachada tiene una longitud de 24,75 m. y tiene dos plantas con 9,20 m de altura. Presenta cinco huecos a la fachada principal es decir la puerta de entrada con un hueco a su derecha y tres a su izquierda y se encuentra en sus extremos enmarcada por dos juegos de pilastras formando falsos sillares almohadillados que a su vez contienen un relieve decorativo vertical.

Toda la fachada descansa en un zócalo que corre al pie del edificio y sobre el acerado.

La puerta de entrada se encuentra como se ha dicho en el segundo hueco por la derecha. Se trata de una puerta tetráctila compuesta por dos parejas de columnas dóricas

apoyadas sobre un plinto. Las cuatro columnas dóricas sostienen un gran entablamento compuesto por triglifos y metopas y que igualmente se apoya en ménsulas. En el centro se sitúa una puerta de madera en arco.

Sobre el entablamento se ubica un gran balcón corrido. El balcón superior se haya enmarcado por dos pilastras y dos columnas estriadas jónicas, apoyadas sobre plinto, sosteniendo ambas el pequeño entablamento y frontis dotado de dos florones en sus extremos.

La cubierta está formada por una cornisa y sobre ella un antepecho plano donde se prolongan en sus extremos los juegos de pilastras pareadas rematadas por sendos florones. Coincidiendo con la prolongación de las jambas de los huecos se realizan unas pilastras en el antepecho rematadas por florones y entre ellas se dibuja un relieve resaltado en forma de rectángulo, colocándose unas gárgolas bajo el mismo y en el centro para desagüe de la cubierta.

Tiene el solar una superficie aproximada de 1.200 m². La casa-palacio tiene una superficie habitable aproximada de 900 m²; Unos 450 m² en cada planta.

La fachada posterior recayente a la calle Fuensanta tiene una longitud de 21,60 m. y en ella se encuentra el portón de entrada al gran patio central y a las dependencias agrícolas.

Se accede a través de un gran zaguán o portal a la galería recayente al patio y donde a la derecha se encuentra la escalera de subida a la planta alta.

A la derecha se encontraría el gabinete o despacho del marqués, donde tendría su biblioteca y resolvería los asuntos económicos.

A la izquierda se situaría el salón de la casa-palacio, con bellas pinturas decorativas y magnífico mobiliario. Frente a la puerta del salón se situaría el dormitorio de verano de los marqueses, con ventana al patio, y de paso otro dormitorio con un aseo para los hijos pequeños. Detrás de la escalera se haya un cuarto de aseo y detrás de éste se encuentra un cuarto oscuro y oculto donde guardar objetos de valor, equivalente a una caja fuerte.

Para proporcionar la forma alargada del patio, éste tuvo que tener dos porches o galerías en ambos extremos con cuatro columnas y tres arcos, que armonizaran el mismo. Estas galerías solían estar acristaladas y emplomadas y la orientada al sur servía también de solarium. Es muy posible que tuvieran cuatro limoneros o naranjos y una fuente de mármol en el centro, con numerosas macetas y macetones.

A la derecha del patio se sitúa el comedor y detrás de éste el oficio o comedor de diario, una escalera de subida a planta alta, la cocina de verano y la despensa. La cocina de verano debía recaer a un patio para ventilación de la misma, para las pilas de lavar y tendederos.

Al fondo izquierda de la galería se situarían tres dormitorios.

A las dependencias agrícolas se accedía por la calle Fuensanta, a través de un portalón a un gran patio central rodeado de edificaciones para coches de caballos, cuadras, pajares, cochineras, carros, apeos de labranza, gallinero, etc.

A la planta alta se accede a través de la escalera principal que nos conduce a una galería alta que distribuye a los dormitorios recayentes a fachada y a un salón de invierno,

los dormitorios recayentes al patio, y a través de un porche acristalado bien soleado al comedor de invierno, oficio, cocina de invierno y dormitorio de servicio.

En una segunda fase se amplía hacia la izquierda las dos crujías de fachada ensanchándose sensiblemente las mismas, y se construye una nueva crujía perpendicular a las anteriores, recayentes a un patio interior, construyendo la escalera en el encuentro entre ambos cuerpos.

Por el dormitorio de planta alta situado en el extremo derecho de la casa-palacio existe una trampilla en el techo que nos comunica con el torreón o mirador de cubierta, desde el cual se realiza el mantenimiento de las cubiertas.

Esta es parte de la historia de un ilustre linaje y mansión villarrense, que a su vez conforma un girón de la Historia de Villa del Río.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Apuntes sobre el origen y los sucesivos miembros del Título de Castilla “Marqués de Blanco-Hermoso” por Pedro Palomeque Mariscal. Inédito.
- 2.- Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Edit. Espasa-Calpe.
Tomo XXXII-I. La guerra de la Independencia. Cap.II Págs89-126.
Madrid. 1996.
- 3.- Historia General de España. Modesto Lafuente y Juan Valera.
Editorial Montaner y Simon. Tomo IV. Libro X. Cap. I pág 48.
Barcelona 1.879.
- 4.- Episodios Nacionales. Benito Pérez Galdós. Edit. Espasa-Calpe.
Episodio 4. Bailen. Págs 216-412. Madrid. 2008.
- 5.- Apuntes para la Historia de la Ciudad de Montoro, Manuel Criado
Hoyo. Edit. Diputación Provincial de Córdoba, 1983. Cap XIII Acción de Alcolea
pág.157 y Cap. XIV Invasión de Andalucía. Pág 177.
- 6.- Villa del Río a mediados del Siglo XVIII. Catalina Sánchez García-Francisco
Pinilla Castro. Catastro de Ensenada. 1752, Protocolos y Libros parroquiales. Edit. Aytº de
Villa del Río y Dip. Prov. Córdoba.
Villa del Río 1999.
- 7.- Villa del Río, 18º8-1812. El Padrón de los Franceses (1811) Rafael Agüera
Espejo-Saavedra. Edit I. Luque S.L. Córdoba 2003.
- 8.- Madrid, Historia de una Capital. Juliá, Ringrose y Segura. Alianza Editorial S.A.
Madrid 2006.



**Il. tre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



**Diputación
de Córdoba**